

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

13995 MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por Providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Andrés Torralbo Fernández, contra Coordinados Aplicación de Materiales, S.L., y el Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 35 /2011 se ha acordado citar a Coordinados Aplicación de Materiales, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12/07/12 a las 13:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en la calle Princesa, 3, 8º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Coordinados Aplicación de Materiales, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024360-1